



00260

DECRETO D.M.M. - SEC. DE OBRAS Y ESPACIO PÚBLICO - AÑO 2021 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 09 AGO 2021

VISTO:

El Documento DE-1180-01721399-2 (R.P.) y;

CONSIDERANDO:

Que a través del Decreto D.M.M. N° 00195/2021 se convocó a Licitación Pública SOyEP N° 14/2021 con la finalidad de contratar la obra "NUEVO SISTEMA DE ILUMINACIÓN BARRIO ROMA Y FOMENTO 9 DE JULIO".

Que mediante el art. 5° del referido acto administrativo se creó una Comisión Especial para el estudio y evaluación de las ofertas correspondientes al mencionado procedimiento de selección de contratista, componiéndose por el Téc. Federico J. Bovo, el Abog. Pablo Marse y el C.P.N. José Ignacio Quartucci.

Que se designaron en calidad de suplentes de la referida Comisión Evaluadora al Ing. Enrique Gon y al Abog. Sergio Duarte, ambos dependientes de la Secretaría de Obras y Espacio Público.

Que ante la ausencia de suplente designado para cubrir los aspectos económicos financieros de la evaluación, resulta necesario y pertinente designar al C.P.N. Pablo Zaburlin, dependiente de la Secretaría de Hacienda para que integre la mencionada Comisión.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

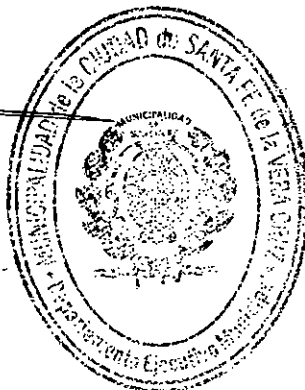
Art. 1°: Designese como integrante de la Comisión Especial creada por el art. 5° del Decreto D.M.M. N° 00195/21, en calidad de suplente, al C.P.N. Pablo Zaburlin, dependiente de la Secretaría de Hacienda.

Art. 2°: Refrédense por los Secretarios de Obras y Espacio Público, de Hacienda, y de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y al R.M.

~~Arq. Matías Pons Ester~~  
Secretario de Obras y Espacio Público

C.P.N. Luciano Mohamad  
Secretario de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno

LES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación